

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Felpas de seda, astracanes, paños, lanillas, elasticotines, satines, cortes de pantalón y de chalecos. Se confeccionan trajes á la medida á precios muy reducidos.

GUIA ILUSTRADA  
DE LA

## Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

## CATÁSTROFE EN LA LÍNEA DE PEÑARANDA

Con harto sentimiento tenemos que ocuparnos hoy de un terrible suceso que ha causado profunda sensación en toda la provincia y principalmente en nuestra capital. Nos referimos á la horrorosa catástrofe acaecida en la vía férrea de Avila á Salamanca, el miércoles último, á las cuatro y media de la tarde.

Para informar á nuestros lectores con la mayor exactitud posible, hemos procurado recoger datos y noticias del referido suceso en centros autorizados y públicos, y tal como se nos han suministrado los trasladamos á las columnas de EL ADELANTO, para evitar así que se nos achaquen exageraciones.

### Alarma del vecindario.

A las seis y media de la tarde del día citado, circuló con gran rapidez por toda la población la triste nueva de que se hallaban en la casa de Socorro varios obreros de la vía férrea de Peñaranda, que resultaron gravemente heridos al estallar un barreno.

En pocos minutos, se llenó de gente de todas las clases sociales la espaciosa plazuela de la Lonja, y al cuarto de hora era ya materialmente imposible penetrar en la casa de Socorro.

Los múltiples comentarios á que dió lugar el desgraciado hecho en los primeros momentos, los reservamos para después que dejemos consignados otros antecedentes.

Ahora vamos á concretarnos únicamente á transcribir la versión que juzgamos más autorizada.

### Origen de la catástrofe.

Según los lesionados y otros trabajadores de ambos sexos que se ocupan en la construcción de la vía férrea de Peñaranda, á las cuatro y media de la tarde del miércoles último se hallaban trabajando en dicho punto varios obreros, de los cuales cuatro atacaban un barreno que hizo explosión antes de tiempo, por algunas chispas que produjo la barra de hierro con que se practicaba aquella operación. Al menos se atribuye por todos el horrible accidente.

De la explosión resultaron seis heridos, tres hombres y tres mujeres, algunos de mucha gravedad; además sufrieron contusiones otros varios obreros.

El operario Manuel Barbero, sufrió una terrible quemadura en la mejilla derecha y en los ojos, sobreviniéndole una gran inflamación; en toda la cara tenía también incrustados granos de pólvora y de arena.

Antonio Viudez, tenía una pierna totalmente quemada.

Manuel López Rodríguez, resultó con la cara y el cuello abrasados.

Estos tres heridos son los que ofrecen más gravedad, por la extensión y profundidad de las quemaduras.

Teresa Hernández González, sufrió fuertes contusiones y erosiones en la espalda.

María Martiñ Hernández, tiene una quemadura de primer grado en la región frontal izquierda y mejilla del mismo lado.

Feliciana Ortiz, también con quemaduras en la frente.

Una de estas desgraciadas se halla en cinta.

Sería imposible describir el aspecto que, según referencias, presentaba el sitio que fué teatro de este trágico suceso.

Baste decir que envueltos entre polvo y piedras yacían destiligrados y exhalando ayes lastimeros las infelices víctimas. Los hombres luchaban indecisos entre sus naturales impulsos humanitarios y el temor de nuevas explosiones. Las mujeres y los niños huían aterrizados del lugar de la desolación.

A la terrible confusión de los primeros instantes sucedió el desconsuelo de todos por carecer de medios eficaces para prestar á los heridos esos primeros auxilios más indispensables. Allí no había barracas para colocarlos; hilas ni vendas con que restañar la sangre de las heridas; ni un botiquín de que echar mano; ni médicos, ni nada, en fin, para mitigar tanto dolor.

Trascurrido algún tiempo, se trasportó á los lesionados á la casa de Socorro de esta capital, donde fueron curados con pericia y solicitud por el médico forense Sr. Martín Rodríguez y los facultativos de Beneficencia señores Díez, Sanz, Téllez, Mondelo y Ortiz, con la cooperación del practicante D. Simón Pérez, que se multiplicaba llevando vendajes y medicamentos á dichos señores.

El gobernador, acompañado del capitán de Seguridad y el inspector de Vigilancia, se presentó en la casa de Socorro; el alcalde señor Martín Benito llegó después por hallarse presidiendo la sesión del Ayuntamiento.

### Lo que se decía.

Desde que ocurrió el lamentable accidente hasta la fecha, no han cesado los comentarios del público.

La nota dominante ha sido de conmiseración hacia esos infortunados obreros que, sometidos por la dura necesidad de las circunstancias á compañías cuyo fin directo, si no exclusivo, es el lucro, trabajan 16 horas próximamente al día, bajo la férula de capataces no siempre indulgentes ni muy considerados, ganando un jornal tan mezquino que apenas basta para sufragar sus más perentorias necesidades, y corriendo riesgo su existencia casi constantemente.

En cambio, no saltan muy bien librados los representantes de esas empresas extranjeras, que se enriquecen con las obras que construyen nuestros sufridos obreros; ni se habla muy alto de las precauciones que deben tomarse por los directores de los trabajos para

garantizar la vida de los infelices que buscan el sustento en los lugares de inminente peligro.

También se hacía notar la circunstancia de que ocurriera el siniestro en un trozo, no de los contratados á industriales y destajistas, sino precisamente de los que ejecuta por sí la compañía constructora, más obligada, si cabe, que aquéllos á prevenir y evitar funestísimos percances.

La gravedad que encerraban otros rumores que llegaron á nuestros oídos, nos impide transcribirlos detalladamente.

Sólo manifestaremos que hubo palabras y frases de indignación y de protesta, dirigidas á los directores, jefes y capataces de la línea.

### Consideraciones pertinentes.

De todo lo que dejamos expuesto, surge la afirmación de que en el hecho ocasional de la catástrofe, hubo, por lo menos, gran imprudencia.

En efecto, parece probado que los atacadores que se usan para los barrenos son de hierro en toda su longitud, debiendo ser, en armonía con lo que está prevenido, de otro metal que, al choque con la piedra, no se convierta en eslabón y produzca chispas, que es lo que sucedió en el caso que nos ocupa.

La tierra que sirve de taco á los barrenos, debe ser escogida y cribada para evitar que haya pedazos de cuarzo, sílice ú otra materia que ocasione la chispa al rozar con el hierro, no habiéndose hecho así según nuestras noticias.

Está también dispuesto en el reglamento especial de los barreneros, que al verificarse la operación de atacar un barreno, se prevenga por medio de un toque de bocina ú otro medio análogo á los circunstantes, para impedir la circulación por las inmediaciones del punto en que se efectúan tan peligrosos trabajos.

Del propio modo se dice que los heridos han hecho constar que los barreneros de la empresa no entienden bien el oficio ni tienen la experiencia y pericia necesarias, pues de otra suerte, no se explica que se les pague solamente un jornal de nueve reales, cuando es harto sabido que un cargo tan expuesto y difícil se retribuye en todas las construcciones con un diario de tres ó cuatro pesetas.

Es bien seguro que á no haberse faltado á lo prevenido, tanto en lo que respecta á los atacadores y la tierra, como á las precauciones y la pericia de los barreneros, no lamentaríamos á estas horas tan irremediable desdicha.

Lo mismo decimos de la falta de médicos y de botiquines, que la compañía tiene el deber de costear con arreglo á la ley, si los directores y letrados de la empresa tuvieran á bien cumplir sus más rudimentarias obligaciones, para no agravar los sucesos ni provocar la indignación pública.

### Sub judice.

Como es natural, en este hecho entienden ya los tribunales de justicia, y esto nos impide ser más explícitos, máxime cuando esperamos confiadamente en que la rectitud de aquéllos hará que se practiquen cuantas investigaciones sean precisas para exigir en su día las responsabilidades á que hubiere lugar.

No sólo por justicia, sino por sentimientos humanitarios y por caridad, se deba amparo y protección á los desvalidos de la fortuna, que

son más que nadie acreedores á una justa reparación, á que se les indemnice de daños y perjuicios y á que se les otorgue una benéfica tutela que imposibilite toda acción opresora y toda imposición que traspase los límites racionales y equitativos.

Nos hemos permitido apuntar estas indicaciones y seguiremos sin descanso la tarea emprendida, porque así creemos cumplir nuestro sagrado é ineludible deber y así satisfacemos al propio tiempo los naturales y espontáneos impulsos de nuestros sentimientos y de nuestra conciencia.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 20

El día de hoy ha sido poco fecundo en acontecimientos políticos. En el salón de conferencias del Congreso no habia esta tarde diputados ni periodistas, lo cual explica mi anterior afirmación.

A la desanimación política y por lo tanto á la carencia de impresiones y datos que reunir para la cotidiana información, ha contribuido, en primer término, la procesión verificada esta tarde.

Salió de la Catedral á las doce de la mañana, regresando dos horas después. En San Isidro ofició de pontifical el Obispo de Madrid.

Los Sres. Gobernador civil y militar y el señor Lara, en representación del municipio, han presidido la solemne ceremonia, asistiendo á ella también comisiones de varios cuerpos civiles y militares, otras corporaciones y representación de la real casa.

La corrida de toros también ha quitado interés político al día de hoy.

Las noticias sueltas que he podido recoger esta mañana, tienen, sin embargo, bastante importancia.

Hoy comen con el señor ministro de la Guerra los generales Dabán y Gamir, directores de infantería y caballería, respectivamente, así como el subsecretario de Guerra, brigadier Correa, y los secretarios de las direcciones, brigadieres Martitegui y Huguet.

Según nuestras noticias, al propio tiempo el general Chiachilla los dará á conocer una reforma que piensa introducir, sirviendo de base la escala de reserva, que ha de ser muy beneficiosa para las armas de infantería y caballería, porque acelerará los ascensos.

A las seis se han reunido los senadores y diputados de la unión constitucional de Cuba, para tratar asuntos relacionados con la reconciliación de los dos bandos y sus naturales consecuencias para los intereses de la gran Antilla.

En la presidencia han visitado esta tarde al Sr. Sagasta los señores marqués de la Habana y Moret, separadamente.

Mañana se reúne en el Congreso la Comisión general de presupuestos.

Por separado se reunirán también las de presupuestos ultramarinos.

Créese probable la combinación que ha circulado, y según la cual, una vez nombrado Gobernador de una provincia el Sr. Martínez Escobar, sería elegido para sustituirle en la Diputación provincial el Sr. Navarro y Rodrigo,

que al pasar el Sr. La Presilla al Senado, sería nombrado presidente de dicha corporación.

Parece que el Sr. Canovas del Castillo tratará especialmente en la discusión política del Congreso, el punto relativo al ejercicio de la prerrogativa regia, dando la cuarta legislatura por terminada.

Algo se ha dicho relacionado con el orden público; pero no hay motivos para conceder gran importancia á este asunto.

Nada más de notable.—D. Coblán.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19.

Puede decirse que en nuestro último número adelantamos á los lectores la sesión celebrada el miércoles á las siete de la noche.

Después del despacho ordinario, los señores concejales trataron los puntos que nosotros indicábamos, esto es, el certamen literario, la banda municipal y los festejos para la próxima feria de Septiembre.

Para organizar en buenas condiciones el certamen, se nombró una comisión especial, que redactará las bases generales.

El propósito de establecer una banda municipal se halla sometido á una comisión para que informe.

Entre otras cuestiones de que se ocupó el Ayuntamiento, figura una instancia presentada por el joven é ilustrado médico titular señor Bustos, solicitando un año de licencia, que le fué concedida por unanimidad.

Respecto á quién habia de sustituirle, se suscitó una animada discusión.

El reglamento previene que ocupe cualquiera vacante de médicos titulares el primer supernumerario; pero al parecer hay cierta incompatibilidad en este caso, por hallarse desempeñando un empleo en la Diputación el que obtuvo el primer lugar.

Se acordó que informara la comisión respectiva.

Para la cátedra de francés vacante en la Escuela de Artes y Oficios, por ausentarse de Salamanca el Sr. Araujo, que por oposición ha conquistado la cátedra de francés de Córdoba, fué nombrado nuestro inteligente amigo don Eustasio García Laserna, que era el único solicitante.

El final de la sesión fué una serie continuada de peticiones. El Sr. Pollo reclamó la apertura del pozo Hilera y el blanqueo de la casa de Socorro, fundando su preteusión en razones de higiene y salubridad. El Sr. Baz pidió que se construya la acera exterior de la plaza. Los Sres. Astudillo y Cárdenas también hicieron varias peticiones.

A instancias del Sr. López Alonso, se acordó dirigir una comunicación al Gobernador de la provincia, para que éste haga cumplir á las compañías de ferrocarriles, y principalmente á la de Avila á Salamanca, las prescripciones de la ley referentes á médicos, medicinas y demás extremos necesarios para atender á los heridos por accidentes que ocurran en los trabajos de construcción.

Se le concedió licencia por ocho días al Alcalde, Sr. Muñoz.

Otorgáronse otras peticiones de escasa mon-

ta y seguidamente levantó la sesión el presidente, Sr. Martín Benito.

## Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Paulino, Obispo de Nola; San Albano, mártir, y Santa Consorcía, virgen.

Religiosas de Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento.

## Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Peñaranda proceden las dos causas que en juicio oral y público se verán mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia; la primera de ellas es seguida contra Dionisio Alfáraz Muñoz por el delito de lesiones. Es magistrado ponente, el señor Gayoso; fiscal, el Sr. Becerra; abogado, el Sr. Manzano, y procurador, el Sr. Durán.

La segunda causa es instruida contra Anastasio Sánchez y Bonifacio Aparicio por delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco; fiscal, Sr. Mauro; abogado, Sr. Huebra, y procurador, Sr. Morató.

Sentencia.—En la causa que el día 11 del presente mes se vió en esta Audiencia contra Francisco Pérez García (a) Frachuco, la sala de lo criminal ha dictado el fallo siguiente:

El Tribunal condena á dicho procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales, indemnización á D. Victoriano Sánchez la cantidad de dos pesetas, más la restitución de la leña hurtada.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Se ha puesto á la venta en la librería de don Jacinto Hidalgo el número extraordinario que nuestro estimado colega *El Resumen* consagra á la coronación de Zorrilla.

Tanto por sus condiciones materiales, como por los trabajos literarios que contiene, el número es digno del objeto á que se le dedica.

Hé aquí el interesante sumario:

*Pensamientos.—Poesía inédita.—Zorrilla.*

*La coronación, impresiones.—Kasabal.*

*Granada.—Adolfo Suárez de Figueroa.*

*El poeta de la tradición.—Castelar.*

.....—Conde de las Infantas.

*El nuevo rey.—Antonio López Muñoz.*

*La aparición de Zorrilla.—Nicomedes Pastor Díaz.*

*Las obras de Zorrilla.—N.*

*Ilustraciones de Pons.—Grabados de Laporta.*

*Portada alegórica.*

*Retrato de Zorrilla (fotograbado).*

*Retrato de Sellés (fotograbado).*

*Retrato del Conde de las Infantas (fotograbado).*

*Apuntes granadinos.*

*Retrato de López Muñoz (fotograbado).*

*Retrato de Seco de Lucena (fotograbado).*

*Reducción microscópica de El Resumen.*

Este lujoso número, que va impreso á dos tintas, se vende al precio de 15 céntimos.

El día 28 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Diputación, pública subasta para la adquisición, con destino á las casas de Beneficencia, de los artículos siguientes:

Nuevecientos metros terliz, tipo 1 peseta 15 céntimos metro; 200 metros cutí, tipo 1 peseta 70 céntimos metro; 70 mantas, tipo 9 pesetas 70 céntimos una; 50 colchas blancas, tipo 6 pesetas una; 400 metros tela para colchas, tipo 95 céntimos de peseta metro; 3120 kilogramos paja de maíz, tipo 23 céntimos de peseta kilogramo; 2000 metros lienzo para sábanas de 36 pulgadas, tipo 58 céntimos de peseta metro; 800 metros estopa curada para sábanas; tipo 1 peseta 2 céntimos metro; 1700 metros lienzo para camisas, tipo 58 céntimos de peseta metro; 4000 metros de lienzo crudo para forros.

tipo 53 céntimos de peseta metro; 920 metros paño negro, tipo 5 pesetas 75 céntimos metro; 300 metros muletón para refajos, tipo 1 peseta 5 céntimos metro.

Ciento cincuenta metros bayeta para refajos, tipo 1 peseta 95 céntimos; 600 metros pallacas, tipo 97 céntimos de peseta metro; 300 metros percalina, tipo 38 céntimos de peseta metro; 1000 metros cretonas para vestidos, tipo 58 céntimos de peseta metro; 200 pañuelos para la cabeza, tipo 63 céntimos de peseta uno; 150 pañuelos de abrigo, tipo 5 pesetas 45 céntimos uno; 400 metros lienzo de hilo, tipo 1 peseta 10 céntimos metro; 400 metros muletón blanco, tipo 68 céntimos de peseta metro; 400 metros bayeta amarilla, tipo 1 peseta 20 céntimos metro; 30 metros bayeta doble ancho, tipo 2 pesetas 5 céntimos de peseta metro; 150 metros cretonas para juboncitos, tipo 40 céntimos de peseta metro; 150 metros busqueta, tipo 48 céntimos de peseta metro.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta sacramental en San Martín, habrá esta tarde una procesión que saldrá de dicha iglesia.

El Gobernador civil ha prohibido las sesiones de baile flamenco que comenzaron anoche en el café de Oporto.

El Sr. Cardenal patriarca de Lisboa, acompañado por el Rector del Seminario conciliar, ha visitado hoy nuestra Universidad, siendo galantemente recibido en ella por el Rector, varios profesores y el Bibliotecario Sr. Bullón.

Esta noche se pondrá en escena en el café-teatro Universal, *Perico el Empedrador* y *La patrona sensible*.

Se halla vacante la plaza facultativa titular de Vega de Tirados, dotada con 200 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, pudiendo el titular contratar libremente con los vecinos acomodados. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Secretaría de aquel Ayuntamiento en término de ocho días.

Según los periódicos de Madrid, después de unos brillantes ejercicios recibió anteayer el grado de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras el aventajado joven D. Enrique Esperabé Arteaga, hijo del rector de esta Universidad, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Con todo el interés que nos ha inspirado, nos inspira é inspirará siempre cuanto á las escuelas de primera enseñanza y á sus maestros se refiere, unimos nuestras excitaciones á las del colega local *Boletín de primera enseñanza*, á fin de que los Sres. Gobernador civil, Delegado de Hacienda pública, Junta provincial de Instrucción, Inspector del ramo y hasta del celosísimo Sr. Rector del distrito, se pongan de común acuerdo, y sin levantar mano, dada la oportunidad de hallarnos en el último mes del ejercicio corriente, hagan por que desaparezcan cuantos obstáculos administrativos se opongan á que tan beneméritos como sufridos funcionarios perciban, con la puntualidad que es justa y procede, sus modestas asignaciones del trimestre corriente y anteriores. Querer es poder: quieran de buena voluntad las autoridades á quienes aludimos en las presentes líneas, y los maestros de escuela de nuestra querida provincia no experimentarán, como ya temen algunos, las tristes consecuencias de la miseria y del hambre.

Nos hallamos dispuestos á no cejar en este punto, y dedicaremos nuestros aplausos á la primera autoridad de la provincia, que de seguro evitará lo que ocurre, para no obligarnos á censurar nuevamente el abandono que se nota en este asunto.

Á las once de la mañana ha salido con di-

rección á Lisboa en un tren especial el Sr. Cardenal Patriarca de aquella archidiócesis.

En la estación despidieron al eminentísimo prelado los señores gobernador civil, rectores de la Universidad, Seminario conciliar y Colegio de Irlandeses y otras muchas personas distinguidas de nuestra capital.

Merced á la galantería del señor médico forense, sabemos que dos de los heridos en la catástrofe que ocurrió el miércoles último en la línea de Peñaranda, continúan en grave estado, notándose alguna mejoría en los demás, especialmente en las mujeres.

Respecto á una lesionada que fué trasladada á su domicilio, hacemos constar con sentimiento que se encuentra en la mayor miseria, teniendo por lecho el duro suelo y sin caldos nutritivos para alimentarse.

Ayer tarde, en el camino de Tejares, asaltaron á D. Ramiro Osorio dos sujetos de malos antecedentes, robándole siete duros y maltratándole al cometer tan inicua hazaña.

Tan luego como tuvo conocimiento del hecho el Sr. Inspector de Vigilancia, practicó activas pesquisas, que dieron por resultado la captura de los criminales, que entraron en la cárcel á las once de la noche.

El importante servicio prestado por el referido jefe es digno de los más entusiastas aplausos, teniendo nosotros gran satisfacción en enviarle nuestros sinceros elogios por su celo y actividad.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**La farmacopea en el banquillo.**—En Barcelona ha empezado la vista de una causa en la que los hechos se califican de imprudencia temeraria, pues son los procesados el dueño y un dependiente de botica que despacharon equivocadamente una dosis de estricnina para una niña que padecía catarro gástrico y que falleció á poco de tomar el veneno.

**Riña sangrienta.**—El conocido torero Vicente García Alonso (a) *Villaverde*, ha sido herido gravemente en riña con un individuo llamado Alejandro Lamboa Gaitor, de 50 años de edad y del comercio de Madrid.

Según las referencias del herido, se presentó Lamboa ayer mañana, á las once, en un ventorro de su propiedad, situado en las inmediaciones de la Plaza de Toros, preguntando por él, y al presentarse, Lamboa le disparó á boca de jarro los dos tiros de una pistola.

*Villaverde* recibió un balazo en el cuello y otro en la mano derecha.

Fué llevado inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se le hizo la primera cura, calificando los médicos de grave la herida del cuello. El proyectil no pudo extraerse.

Pasó después el herido al hospital de la Princesa.

La pareja del cuerpo de Seguridad que prestaba servicio cerca del lugar del suceso, detuvo al agresor.

**La diosarazón.**—Hará unos veinticinco años vagaba por las aldeas de Francia una vieja harapienta, escuálida y desdentada, casi idiota que vivía de la caridad, albergándose en una choza miserable. No podía soportar la vista de mujeres jóvenes sin sentir gran aflicción. Cuando veía un eclesiástico solía pedirle que la bendijese. ¿Quién era aquella mujer?

La joven de 20 años á quien la Convención nacional paseó en triunfo por las calles de París é hizo adorar en Nuestra Señora. Abandonada y amenazada luego huyó de la guillotina y empezó para ella una vida de desgracia muy agitada que acabó por la miseria que hemos descrito. El 30 de Setiembre de 1864 falleció cristianamente á la edad de 90 años.

## QUISICOSAS

Todas las personas que presenciaron ayer la procesión, se fijaron sobre todo en los defectos físicos de las autoridades que presidían.

—¿Qué es eso?—dijeron algunos individuos. Era un concurso de bizcos.

El Sr. Gobernador bizco, el Secretario bizco, los Diputados bizcos, y el Alcalde no era bizco porque era interino, que si es auténtico se queda bizco.

Al ver eso yo, me quedé bizco, y una señora que estaba á mi lado, también se quedó bizca.

Pero aquella coincidencia no debe extrañar á nadie;

que en este mundo ó infierno se ven rarezas mayores.  
¡Ay tantos gobernadores que miran contra el gobierno!

\*  
\* \*

Dicen las gentes en mofa que por ser un chisme feo, van á quitar la alcachofa; lo deseo.

Dicen que una alcantarilla tuvo un parto pistonudo, no lo dudo, del cual resultó un guindilla que no nació todo vivo; lo concibo.

Dicen que todos los versos que en las *quisicosas* pongo son perversos, vamos, que yo descompongo; lo supongo.

Dicen que los individuos del ilustre Ayuntamiento son á la sesión asíduos... lo lamento.

Dicen que aquellos chiquillos apuran tantos pitillos, que cuando forman sesiones los salones se llenan todos de humo... lo presumo.

Dicen que un edil gracioso tiene un lunar en el pecho de color de piel de oso... lo sospecho.

Dicen que una señorita muy bonita tiene amores con un chico que no es del género humano pero es bruto, necio y rico, tipo, topo, burro y vano... me lo explico.

Dicen que á una camarera retrechera por ocupar un asiento, le echó multa el otro día cierto celoso sargento de los de la policía: ¡cinco pesetas de multa! La tal multita resulta más que multa, *desacato*; ¡la delato!

Dicen que en Vitigudino la tertulia del casino toma el pelo á Manuel Moro; lo deploro.

Dicen que dicen mil cosas horrosas que me hacen morir de risa y aun continuar riendo... Pues como sigan diciendo... ¡dicen misa!

\*  
\* \*

Un avaro muy miserable, que no tiene más Dios que el oro, entró en el tren con un saco de dinero sin pagar billete.

Al ver venir al revisador, se mete debajo de su asiento y coloca en éste al saco.

—Caballero,—le dice el revisador—el billete.  
—Pídaselo usted—contesta—al caballero que ocupa el asiento; yo soy un saco que no paga nada.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

**DON IGNACIO GIRAUD**

**DENTISTA.**

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

# SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos y Coloniales  
DE  
**ARTURO SANTOS,**  
Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

**ARGÜESO**  
PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL  
16, RUA, 16

**M. PELAEZ Y BRIHUEGA**  
Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.  
13, RUA, 13

**NUEVA RELOJERIA SUIZA**  
Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.  
Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.  
SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

**LA SORDERA CURADA**  
Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al DR. NICHOLSON.  
**Carmen, 24, Madrid**

SE vende la casa número 10 de la calle del Horno 2.ª; calle de Bretón, número 26, darán razón.

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**  
PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

**ACEITUNAS SEVILLANAS**

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

**CERILLAS**

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

**CIUDAD CONDAL**  
15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

SE arriendan dos viviendas muy cómodas, independientes y de nueva construcción, en piso principal, situadas en la plazuela de los Basillos.  
Plaza de la Verdura, número 36, darán razón.

**VENTA DE CASA**

Afuera del portillo de San Román, número 35; en la misma darán razón.

SE vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Hace falta una buena oficiala de Modista.

CALLE DE ZAMORA, 9,  
SASTRERIA.

¡¡ OJO !!

**A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS**

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13.50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**  
SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

Contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma el dolor instantáneamente, sin ulteriores perjuicios para el paciente.  
Precio del frasco una peseta.—Bajada de San Julián, número 29, Barbería de Funcia.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

**RUBINAT** PROPIEDAD DEL DR. LLORACH  
ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT  
RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA  
Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipéremias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad gordura).  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.  
Como garantía de legítimidad, pídase siempre la marca y firma del Doctor Llorach.  
Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

**TRATADO COMPLETO**

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas. Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

**Falta de Fuerzas**  
ANEMIA  
CLOROSIS  
DEBILIDAD  
EXTENUACION  
  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.  
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.  
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.  
DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.  
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS